GOBIERNO DE
CHILE
SERNATUR

OTORGA PATROCINIO DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO A "Revista Enológica de la Región de O'Higgins "

RANCAGUA, 23 ABR 2010

RESOLUCION EXENTA N°: 125 **/ 2010**

VISTO:

Lo dispuesto por el DL. N° 1.224, de 1975, el DS. N° 515, de 1977, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; la resolución exenta N° 113 de 2009 del Servicio Nacional de Turismo y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada en Rancagua, el día miércoles 14 de abril del 2010, por Agencia Vidalcom, Representada por el Sr. Rodrigo Dávila Vidal, por la que solicita al Servicio Nacional de Turismo otorgar su patrocinio en "Revista Enológica de la Región de O'Higgins "

1. Informe técnico anexo, favorable a la solicitud referida,

dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **DECLÁRASE de interés turístico a** "Revista Enológica de la Región de O'Higgins "

2. **OTÓRGASE** el patrocinio del Servicio Nacional de Turismo a: "**Revista Enológica de la Región de O'Higgins "**

3. Señalado en el considerando primero de esta resolución.

4. El patrocinio del Servicio consistirá en autorización para incluir **LOGO DE SERNATUR** y la mención **"Patrocinado por el Servicio Nacional de Turismo".** Apoyar en la difusión de este material turístico, en nuestra Dirección Regional, distribución a las OIT Regionales y Nacionales, entrega de Directorios de Empresarios Turísticos de la Región, enviar Manual de Informaciones Turísticas que cuenta con información de atractivos y servicios turísticos, apoyar en difusión a través de Comunicados y Conferencias de Prensa.

5. El Patrocinio que se otorga por la presente resolución no irrogará gastos financieros para el Servicio Nacional de Turismo.

6. Copia de la presente resolución deberá ser entregada personalmente al solicitante, quien deberá expresar por escrito su conformidad con su contenido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
VI REGION
DIRECTOR REGIONAL

ERNESTO ROMERO ESCOBAR
DIRECTOR
SERNATUR REGION DE O'HIGGINS